

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BARCELONA D'INFRAESTRUCTURES MUNICIPALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Resolución de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima, por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia relativo a la Dirección de Ejecución de las Obras y Gestión de la Construcción del Edificio del Centro del Diseño de Barcelona y otras obras de su entorno inmediato, en la plaza de las Glorias*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente:
2. Objeto del contrato:
  - a) Dirección de Ejecución de las Obras y Gestión de la Construcción del Edificio del Centro del Diseño de Barcelona y otras obras de su entorno inmediato, en la plaza de las Glorias.
  - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
  - d) Plazo de ejecución: 45 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 1.853.082,60 € (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de la documentación e información:
  - a) Entidad: Copistería Speed Digital.
  - b) Domicilio: Calle Taxdirt, 33.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08025.
  - d) Teléfono: 932444770.
  - e) Telefax: 932470142.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de marzo de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 20 de marzo de 2008, a las 10:00 horas.
  - b) Documentos a presentar: la exigida en los pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
    2. Domicilio: Calle Venezuela, número 105, 1.ª planta.
    3. Localidad y código postal: Barcelona, 08019.
    - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro (4) meses.
9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Calle Venezuela, número 105, 1.ª planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 25 de marzo de 2008.
- e) Hora: a las 13:00 horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 5 de febrero de 2008.

Barcelona, 5 de febrero de 2008.—Director General, Ángel Sánchez Rubio.—7.592.

### CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

*Proceso de renovación de órganos de gobierno. Elección de Consejeros generales en representación de los impositores*

De conformidad con lo dispuesto por el art. 47 de la Ley 1/1991, de 4 de enero, Reguladora de las Cajas de Ahorros en Aragón, reformada por la Ley 4/2000, de 28 de noviembre, y por el art. 15 del Reglamento del Procedimiento para la elección y designación de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, y dentro del proceso de renovación actualmente en trámite, se convocan las elecciones de Consejeros Generales que han de representar a los Impositores en la Asamblea General, señalando para dicho acto el próximo día 26 de abril de 2008 (sábado) de diez a trece treinta horas. Las elecciones se celebrarán:

En la circunscripción electoral de Huesca, en la sede de la Oficina Principal de la Caja en dicha ciudad, sita en la calle Coso Alto, n.º 11.

En la circunscripción de Teruel, en la sede de la Oficina Principal en dicha capital, ubicada en la calle Ramón y Cajal, n.º 16.

Y en la circunscripción de Zaragoza, en la sede de la Oficina Principal, sita en el Paseo de la Independencia n.º 10 de dicha ciudad.

El número de Consejeros Generales en representación de los Impositores que han de ser elegidos por los Compromisarios en los referidos actos será de 15 por la circunscripción de Zaragoza, 2 por la de Huesca y 1 por la de Teruel.

Podrán presentarse a la elección de Consejeros Generales cualesquiera personas en quienes concurren las causas de elegibilidad previstas en la Ley 1/1991 y en los Estatutos de la Caja, que tengan su residencia habitual en la circunscripción electoral de que se trate y sean impositores de la Caja con una antigüedad mínima de dos años.

Las candidaturas deberán estar compuestas, como mínimo, por un número de candidatos igual al de vacantes a cubrir por cada circunscripción, es decir, 1 en la de Teruel, 2 en la de Huesca y 15 en la de Zaragoza. Cada candidatura habrá de ser propuesta, al menos, por 20 impositores de la circunscripción de que se trate, que deberán firmar la propuesta y adjuntar fotocopia del Documento Nacional de Identidad; ningún impositor podrá proponer más de una candidatura.

Las candidaturas comprenderán, en lista cerrada, el nombre y apellidos de los candidatos, quienes deberán firmar y acompañar fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Ningún candidato podrá figurar en más de

una lista ni ser proponente de una candidatura distinta a la suya propia.

La presentación de candidaturas para la elección de los Consejeros Generales deberá efectuarse en horario de atención al público, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, en la Asesoría Jurídica de la Caja (Paseo de la Independencia n.º 10, de Zaragoza) o, por lo que se refiere a las respectivas circunscripciones, en la Oficina Principal de la Entidad en las ciudades de Huesca, Teruel y Zaragoza, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio. El plazo de presentación finalizará a las catorce horas treinta minutos del día 28 de marzo de 2008.

Se hace constar, a efectos de su publicidad, que la relación definitiva de Compromisarios que han aceptado su designación, notarialmente protocolizada, se encuentra expuesta en todas las oficinas de la Caja de la correspondiente circunscripción.

Zaragoza, 7 de febrero de 2008.—El Presidente de la Comisión Electoral, José Luis Casao Barrado.—7.678.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

*Convocatoria Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer semestre de 2008*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2008, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer semestre de 2008, a celebrar en la sede social de la Entidad en Zaragoza (Ibercaja Patio de la Infanta, calle San Ignacio de Loyola, número 16), el día 6 de marzo de 2008, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

2. Nombramiento de Interventores del Acta.

3. Informe del Director General de la Institución.

4. Informe del Presidente de la Comisión de Control.

5. Informe del Presidente de la Institución.

6. Propuesta de Aprobación de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de los Informes de Gestión, y de la correspondiente aplicación de resultados del ejercicio 2007, previa consideración de los informes de Auditoría Externa y de la Comisión de Control.

7. Propuesta de Aprobación de la Gestión del Gasto de la Obra Benéfico Social en 2007 y Presupuesto de la misma para el año 2008.

8. Propuesta de renovación de la empresa auditora de las Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2008.

9. Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea General.

Zaragoza, 12 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.593.